

El infrascrito Secretario de Junta Directiva del Fondo Nacional de Vivienda Popular,  
**CERTIFICA:**

Que en el Libro de Actas de Junta Directiva correspondiente al año dos mil dieciocho, se encuentra el Acta número mil cincuenta y cuatro pleca mil setenta y nueve pleca cero tres pleca dos mil dieciocho, de sesión extraordinaria celebrada en las Oficinas del Fondo Nacional de Vivienda Popular, ubicadas sobre la Alameda Juan Pablo II, entre 37 y 39 Avenida Norte, en San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del veintidós de marzo de dos mil dieciocho, la cual contó con la asistencia de los señores: Lcdo. Rony Huevo Serrano, Presidente de Junta Directiva; Arq. Rafael Pérez Cabrejo, Director Propietario, designado por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores; Lcdo. Joaquín Alberto Montano Ochoa, Director Propietario, designado por parte del Sector Vivienda; Lcda. Iris de los Angeles López de Asunción, Directora Propietaria, designada por parte de COMURES; Lcdo. Inmar Rolando Reyes, Director Propietario, designado por parte del Ministerio de Hacienda; Lcdo. Juan Karl Edgardo Trigueros Henríquez, Director Propietario, designado por parte del Banco Central de Reserva; Ing. Luis Francisco Jaime Peña, Director Propietario, designado por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero e Ing. José Ernesto Muñoz Carranza, Director Ejecutivo y Secretario de Junta Directiva, en dicha acta constan los siguientes acuerdos de carácter oficioso:

**ACUERDO No. 7984/1054 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MEMORIA DE LABORES 2017 DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR, FONAVIPO.**

V. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer lo presentado por la Unidad de Desarrollo Institucional, **ACUERDA:**

1. Aprobar la Memoria de Labores de FONAVIPO, correspondiente al año 2017.
2. Autorizar al Presidente de Junta Directiva, que remita dicho documento al Titular del Ramo, para que éste a su vez, la presente al Consejo de Ministros, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 de la Ley del Fondo Nacional de Vivienda Popular.

**ACUERDO No. 7985/1054 "CREACIÓN DE COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE FONAVIPO".**

V. JUNTA DIRECTIVA, luego de conocer la recomendación de la Unidad de Operaciones y Proyectos de Reconstrucción, **ACUERDA:**

Autorizar la propuesta de conformación de la Comisión de Gestión Ambiental de FONAVIPO para lo cual cada jefe nombrará uno o más representantes, o en su defecto será el mismo, quien forme parte de la Comisión.

**ACUERDO No. 7986/1054 INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE COMUNICACIONES (I TRIMESTRE).**

V. JUNTA DIRECTIVA, después de conocer lo presentado por la Unidad de Comunicaciones, **ACUERDA:**

Darse por enterados del presente informe.

**ACUERDO No. 7987/1054 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO DE FONAVIPO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

V. JUNTA DIRECTIVA, después de analizar lo recomendado por la Unidad Financiera Institucional y la Unidad de Tesorería, **ACUERDA:**

1. Como complemento a lo autorizado en Acuerdo de Junta Directiva No. 7917/1037 de Acta No. JD 1037/1062/11/2017, de fecha 14 de noviembre de 2017, autorizar el Flujo de Efectivo Proyectado de FONAVIPO correspondiente al año 2018.
2. Instruir a las Unidades involucradas que proporcionen a la Unidad Financiera Institucional y a la Unidad de Tesorería la información y el apoyo para la elaboración y seguimiento del Flujo de Efectivo Proyectado.

**ACUERDO No. 7988/1054 INFORME DE DISPONIBILIDADES DE FONDOS DE FEBRERO DE 2018.**

**VII. JUNTA DIRECTIVA**, con base a lo recomendado por el Comité de Riesgos a través de la Unidad Financiera Institucional y la Unidad de Tesorería, **ACUERDA:**

**Darse por enterado sobre la situación de Liquidez, depósitos y/o inversiones y del cumplimiento a lo establecido en el marco regulatorio, presentadas en el Informe de Disponibilidad Bancaria del mes de febrero de 2018.**

Para los efectos legales pertinentes extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los veinte días del mes de junio del año dos mil dieciocho.

  
**Ing. José Ernesto Muñoz**  
**Secretario de Junta Directiva**

